

PARADORES Y SUS SEÑAS IDENTITARIAS. EL ARTE DE LA TRAVESÍA, LA CULTURA DEL TERRITORIO

Patricia Cupeiro López *

Resumen: Paradores de Turismo de España es una red hotelera estatal cuya actividad contribuye al desarrollo territorial de nuestro país, funcionando como uno de los ejes vertebradores del turismo cultural en toda la geografía nacional. Su imagen de marca se ha visto reforzada en lo relativo a las prácticas sostenibles en los últimos años, desde un enfoque cualitativo capaz de integrar los dos pilares en los que se sustenta su oferta hotelera: el patrimonio cultural y el natural. Los recursos paisajísticos y culturales contribuyen a forjar una experiencia turística con repercusión directa en el medio físico, el patrimonio y las comunidades locales a lo largo y ancho del territorio nacional. Así mismo, las buenas prácticas en torno a la conservación y mantenimiento del patrimonio resultan ser un excelente aliado en la recuperación socioeconómica de los entornos despoblados. Su consideración en el presente permite crear oportunidades de futuro.

Palabras clave: Territorio, Paradores, sostenibilidad cultural, turismo, patrimonio.

Abstract: Spanish *Paradores de Turismo* is a state-owned hotel network whose activity contributes to the territorial development of Spain, acting as one of the foundations of cultural tourism throughout this country. Its brand image has been reinforced in terms of sustainable practices in recent years, from a qualitative approach capable of integrating the two foundations on which its hotel offer is based on: cultural and natural heritage. Landscape and cultural elements contribute to forging a tourism experience with a direct impact on the physical environment, heritage, and local communities throughout the country. Good practices in the conservation and maintenance of cultural and natural heritage in the context of depopulated Spain are an ally for the socio-economic recovery of these environments. Taking them into account in the present allows opportunities to be created in the future.

Key words: Territory, Paradores, cultural sustainability, tourism, heritage.

I. INTRODUCCIÓN. EL CONCEPTO DE TRAVESÍA

Si observamos la definición del término travesía, entre sus múltiples acepciones aparece a la idea de transitar la distancia entre dos puntos o atravesar el territorio y, en un sentido más amplio, indica la realización de un viaje por un camino o carretera, aunque también por mar o aire. Quizá sorprende un poco su vinculación con cuestiones relativas a los usos del suelo y al sector agropecuario (Diccionario RAE, 2022).

Se trata, por tanto, de un concepto polisémico que gira en torno a la noción de recorrido y que podemos vincular con varios temas tratados en el II Simposio Internacional “Paradores, turismo y territorio. Rumbo al Centenario”. Pero, además, en el imaginario popular se encuentra generalmente asociado a la idea de aventura o riesgo asumido de manera individual o colectiva. De hecho, todo viaje entraña un proceso que podríamos calificar de exploratorio, dado que la identidad de los viajeros y las viajeras se confronta con otras

* Grupo de Investigación GI-USC-1907. Colaboradora externa. Researcher ID: F-7560-2017. ORCID: 0000-0003-1559-6954. Grupo de Potencial Crecimiento, Consolidación 2020 GPC – Proxectos Plan Galego IDT ED431b 2020/I. Proyecto PID2019-108932GB. Nuevos paisajes olvidados. Agua, patrimonio y territorio cultural. IP: Begoña Fernández Rodríguez

realidades culturales ajenas su experiencia diaria.

La travesía conduce pues a la creación de una experiencia de descubrimiento, conocimiento y transformación al contacto con formas de vida diversas. Es en este reconocimiento de lo ajeno frente a lo propio donde se produce el crecimiento personal. Del mismo modo, toda intervención en el patrimonio y en el medioambiente entraña riesgos y beneficios. Por ello resulta tan importante calibrarlos correctamente, en aras a mantener el frágil equilibrio entre sostenibilidad cultural y progreso, permitiendo así alcanzar un crecimiento colectivo sin perder el valor de la tradición.

Paradores es un producto de su tiempo, o mejor dicho, de sus tiempos. En el I Simposio Internacional de Paradores nos detuvimos en analizar el origen y el desarrollo de la cadena así que, por limitación espacial no vamos a redundar en ello, pero sí podemos afirmar que cada establecimiento que hoy continúa en activo es el resultado de una época concreta y un contexto determinado, con todos sus aciertos y errores. Para profundizar en estos aspectos es recomendable la lectura de las Actas del I Simposio Internacional “Paradores, turismo y cultura. Rumbo al centenario” en los números 217 y 218 de esta publicación, donde las aportaciones de Rodríguez Pérez, Gómez de Terreros o García-Gutiérrez Mosteiro al respecto son de especial interés. Dedicaremos pues las siguientes líneas a contemplar algunos puntos de referencia en la configuración de una travesía cultural prácticamente centenaria, deteniéndonos en nuestro simbólico camino por el territorio nacional en algunas paradas

que permiten extraer reflexiones acerca de la idea del turismo responsable, consciente de los valores ambientales y culturales.

II. LA CULTURA Y EL TERRITORIO EN LA DEFINICIÓN DE LA IDENTIDAD LOCAL

Si hay una reflexión derivada del II Simposio Internacional de Paradores que resulta necesario recalcar es que no se pueden entender los valores medioambientales aislados de una perspectiva cultural global, capaz de integrar lo material y lo inmaterial, lo tangible y lo intangible, las relaciones antrópicas con el entorno, los comportamientos sociales, los sistemas de creencias, los saberes y oficios transmitidos intergeneracionalmente, la tradición oral, los sonidos, los olores... En el convencimiento de que los valores culturales y naturales van de la mano se encuentra el futuro de los planes de desarrollo territorial, pues es necesario que las personas puedan vivir de su entorno y que el producto de la actividad humana sea sostenible en aras a favorecer la óptima conservación de dicho entorno. El patrimonio inmaterial resulta tan importante como aquellos hallazgos localizados en los archivos o en una excavación arqueológica, y su documentación no es tarea sencilla. Es el testimonio de la historia recabado al pie de los caminos, en los vestigios de arquitecturas vernáculas, en los saberes que se transmiten de los progenitores a su descendencia, en las canciones derivadas del trabajo, en los paisajes culturales, en la memoria sensorial...

La definición de la UNESCO del término cultura, extraída del marco de la *Conferencia mundial sobre las políticas culturales*, que tuvo lugar en México D. F. en 1982, lo reconoce como el “conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones.”

En ese mismo texto se exponía que la identidad cultural se renueva y enriquece en contacto con las tradiciones y valores de los demás y que la cultura es un factor de desarrollo. Pero, de todo ello me gustaría destacar el aspecto afectivo. Una persona que valora su entorno, lo hace porque ha llegado a establecer un lazo de unión, un sentimiento de estima, curiosidad y/o conocimiento y, por supuesto, un vínculo afectivo con el mismo. En este sentido, las políticas públicas deben orientarse a promover la recuperación de un equilibrio territorial, fomentando la apreciación y el interés por los valores medioambientales desde un punto de vista social. Actualmente, en el caso de nuestro país, el impulso del turismo sostenible y la promoción de la cultura son dos de los diez ejes estratégicos a tener en consideración por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para favorecer la cohesión territorial y mitigar la desigualdad existente en el medio rural con respecto a la vida urbana (MITECO, 2021).

Crear oportunidades de desarrollo socioeconómico a través de la consideración de los recursos locales ha sido una de las vías de actuación impulsadas, en mayor o

en menor medida, por la red de Paradores desde sus orígenes. Hoy en día, se han reforzado de manera considerable, en la línea que establecen los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, creada en 2015 (Naciones Unidas, 2019). Para mejorar el impacto de Paradores en el territorio, la cadena apuesta por la gastronomía regional y el uso eficiente de los recursos, promoviendo el consumo responsable, el uso de fuentes renovables de energía, la minimización de los residuos, las estrategias de economía circular... (Paradores, Memorias de sostenibilidad, 2019-2021). Actuaciones que, sin duda, disminuyen su impacto si no van en consonancia con políticas destinadas a evitar la sobrepoblación estacional y limitar la capacidad de carga en destinos rurales, pues este factor propicia malestar entre las comunidades receptoras y emisoras. Prueba de ello, son casos sobradamente conocidos de gentrificación y turismofobia en ciudades europeas como Barcelona o, recientemente, el impacto en la calidad de vida de los residentes en Compostela ante las peregrinaciones masivas del Xacobeo 2022. Pero también los casos de degradación medioambiental como la catástrofe del Mar Menor o la extensión de prácticas nocivas para la biodiversidad como acumular de piedras en entornos naturales como la playa de las Catedrales en Ribadeo.

El entorno pospandémico nos muestra que los hábitos turísticos han cambiado sustancialmente. Existe un mayor interés por el turismo de proximidad y las prácticas que promueven la salud, la seguridad, el relax y el bienestar ligadas al consumo de productos ecológicos u orgánicos y, por ende, la apreciación de la labor desarrollada por los

productores locales; pero también a la realización de actividades al aire libre y la valoración medioambiental y de la biodiversidad. Turismo slow, turismo de naturaleza, turismo verde, ecoturismo, agroturismo, turismo sostenible, turismo seguro, turismo rural, turismo de salud, turismo sensorial, turismo cultural, experiencial o creativo... son algunas de las nuevas tendencias que han surgido o aumentado su éxito tras la emergencia sanitaria. Para ello, el reconocimiento social del papel de la cultura, la actividades al aire libre y la sociabilidad en el mantenimiento de la salud mental y física después de la emergencia sanitaria ha sido clave (ICOM y OECD, 2020).

III. PARADORES COMO ELEMENTO DINAMIZADOR

La intención de este artículo es abordar la cuestión del impacto de Paradores en el territorio desde perspectivas diversas como la identidad cultural asociada a las labores del entorno rural, el desarrollo de actividades ecosostenibles o las oportunidades de desarrollo local teniendo en consideración que más del 70% de los establecimientos de la red están emplazados en localidades de menos de 35.000 habitantes. Dado que la reciente rehabilitación del Monasterio de Corias como parador en Cangas del Narcea será objeto de una publicación específica en este mismo número realizada por Noelia Fernández, abordaremos resumidamente una serie de consideraciones sobre tres paradores ubicados en el norte de España, dos casos asturianos junto con el parador de Argómaniz. Se han seleccionado estos ejem-

plos concretos para poder tratar un vestigio del proceso de industrialización del trabajo agrario y dos espacios generadores de sinergias socioeconómicas en municipios pequeños, aunque existen muchos otros.

La sostenibilidad está ligada a estrategias cualitativas de recuperación medioambiental, eficiencia energética, accesibilidad, cohesión social, participación ciudadana, desarrollo local... Por ello es interesante destacar, desde la perspectiva histórico-artística, la relevancia del patrimonio etnológico como producto de la actividad humana en el territorio, que contribuye a la apreciación de los modos de vida tradicionales y la participación social. Si bien buena parte de los establecimientos turísticos del Estado están ligados a entornos naturales, lo habitual es ver otro tipo de construcciones en los inmuebles que integran el patrimonio histórico-artístico de la red, más relacionadas con lo que podemos entender como patrimonio monumental.

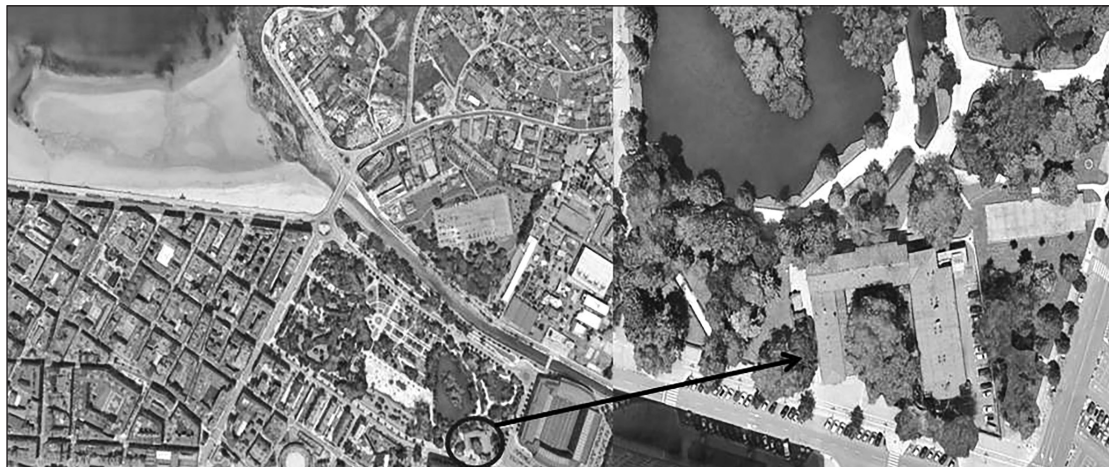
El parador “Molino Viejo” de Gijón presenta la particularidad de estar vinculado en su origen al patrimonio cultural de carácter etnográfico aunque pocos restos del inmueble original permanecen. Instalado otrora en un espacio rururbano y ligado a la renovación de los métodos productivos, se trata de un tipo constructivo poco frecuente entre los que forman parte del patrimonio cultural ligado a Paradores. Es más, podemos considerarlo único. Las limitaciones que resultan de las dimensiones del inmueble, de las cuales depende la rentabilidad económica de un establecimiento hotelero, probablemente motivaron que esta fórmula no se haya repe-

tido. Lo cierto es que el espacio preexistente no permitiría, en cualquier caso, ir más allá de una intervención sencilla con un número de habitaciones reducido o una propuesta que añadiera un volumen auxiliar a la construcción original, independientemente de que la reforma del inmueble en su día fuera más o menos afortunada.

Poco queda del conocido como Molino Viejo que dio origen a la edificación actual tras las sucesivas remodelaciones que ha sufrido a lo largo del tiempo, pero especialmente después de la primera de ellas. No obstante, no deja de ser relevante el valor que se le otorgó en su día a este tipo constructivo en el contexto de la red hotelera, podemos apreciar cierta sensibilidad etnográfica que no se ha repetido.

Mientras la idea del refugio de montaña había estado siempre presente en la red de Paradores, pues incluso el primer inmueble inaugurado de la red se ubica en la sierra de Gredos, los casos de recuperación del patrimonio vernáculo escasean. Desde los orígenes de la Comisaría Regia de Turismo y de la Cultura Artística y Popular, primer órgano administrativo existente en España orientado a la promoción de la cultura española y la gestión de un incipiente flujo turístico, nos encontramos con proyectos encaminados a la puesta en valor del patrimonio natural. Una década antes de la creación de Paradores, en 1928, la propia Comisaría Regia había creado los primeros Parques Nacionales de Ordesa y Covadonga. Después vendrían los Sitios y Monumentos Naturales de Interés Nacional (1927) ligados

Figura 1
Vista aérea de los barrios de La Arena y el Bibio de Gijón,
con detalle del parador Molino Viejo



FUENTE: Google Earth.

al establecimiento de senderos, refugios e infraestructuras de montaña en el territorio (Ordieres, 1995; Moreno Garrido, 2005 y 2007; Menéndez Robles, 2007 y Rodríguez Pérez, 2018).

El caso del parador de Gijón se enmarca en una época posterior, durante el boom turístico español. Sorprende la idea de reformar una tipología mucho más modesta que las construcciones monumentales predilectas entonces para estos fines, como fortificaciones o palacios. El inmueble original es un ejemplo de arquitectura popular de uso industrial, un molino de agua, elemento que carecía de protección alguna entonces. Su

transformación para fines turísticos implicó una remodelación casi completa.

El Molino Viejo cuenta con una antigüedad centenaria y es un testimonio del proceso industrializador del trabajo agrario. La propia toponimia del lugar no deja lugar a dudas acerca de la actividad desarrollada. Los molinos se localizaban habitualmente apartados de los núcleos poblacionales y próximos al cauce de un río. El devenir temporal ha propiciado que actualmente el parador se encuentre ubicado en un espacio ajardinado, continúa emplazado en una zona verde en suelo urbano (figura 1). El ensanche de la ciudad de Gijón ha crecido hacia el emplazamiento actual del parque de

Figura 2
Vista aérea histórica de la zona este de Gijón



FUENTE: Observatorio del Territorio Universidad de Oviedo.

Isabel La Católica, el estadio El Molinón y la playa de San Lorenzo pero, en su origen, el antiguo molino se encontraba apartado del núcleo urbanizado (figura 2).

En el Ayuntamiento de Gijón quedan vestigios de una treintena de molinos, del centenar existente en el siglo XIX. Sólo cuatro de ellos permanecían en funcionamiento cuando comenzaba mi investigación doctoral y hoy se reducen a un par. El progresivo abandono de las actividades agrícolas, debido al propio proceso industrializador, supone la desaparición de estos tipos arquitectónicos y de los valores ambientales y el patrimonio inmaterial asociado a ellos. Aquel molino, hoy integrado en la trama urbana, se muestra como un pálido reflejo de lo que fue en su día. (Pérez, 2005)

Se trataría de un ejemplo de molino hidráulico ubicado en el cauce del río Piles, en uno de sus canales que llegaba desde la parroquia de Granda. Fue emplazado en el lugar que anteriormente ocupaba una marisma a los márgenes de la desembocadura del río. La zona será urbanizada a partir del siglo XIX, tal como señala Llordén Miñambres (1978 y 1994). Los arenales extramuros de la ciudad salían a subasta pública a mediados de siglo y el proceso de ampliación urbana culminaría entre 1875 y 1910, durante la expansión industrial y económica de Gijón. Los terrenos de El Arenal de San Lorenzo estaban en manos del marqués de Casa Valdés y Romualdo Alvargonzález.

En concreto, Alvargonzález poseía 8,5 hectáreas entre lo que era el camino de San Nicolás, actual calle Piles, y el mar. Desde finales de la década de los años cuarenta del siglo XIX, realizaría labores de relleno en sus

fincas sitas en el entorno del cauce fluvial de la desembocadura del río Piles con la intención de convertir el suelo en explotación agrícola y pecuaria. En esa zona, existía una extensión de marismas con aguas estancadas, con el consecuente riesgo de salubridad que conllevan y sus terrenos no se incluyeron en el proyecto de ensanche realizado años después. Al lado de la finca donde hoy se ubica el estadio El Molinón había fundado la fábrica conservera La Hormiga, a la que pronto añadirán una fábrica de harinas, con un molino de grandes dimensiones. Sus descendientes llegarán a diseñar un coche con la misma denominación.

La finca de El Molinón llega al siglo XX con una historia curiosa, pues acaba en manos del británico Julius Rimmel, vecino de Gijón desde finales del XIX. Su apellido es sobradamente conocido pues desciende de los creadores de la rentable empresa de cosméticos. Rimmel dirigía una empresa de automoción, la Julius Neville and Company, que ubicará su sede en Las Forjas del Piles desde 1889 (Oriol, 1894 y Llordén Miñambres, 1994). A finales del siglo XIX se convierte en una importadora y productora de motores de combustión interna. En 1906, Rimmel adquiere la finca adyacente al viejo molino de maíz que había sido propiedad de la fábrica La Hormiga y que usaban como almacén de piezas de la Julius Neville and Company. Pronto el Sporting de Gijón comienza a utilizar los terrenos sitos a la vera del molino como campo de fútbol. La posterior construcción del estadio afianza el crecimiento urbano hacia esta zona mientras el viejo molino queda abandonado.

En la posguerra, las marismas del Piles son desecadas por motivos sanitarios. Al

saneamiento le sigue la construcción del parque de Isabel la Católica en 1941, donde hoy se ubica el parador (Aranda Iriarte, 2000). El abandono del inmueble dará paso a la creación de una hostería allí tiempo después. El proyecto, a cargo de Manuel Sáinz de Vicuña e Ignacio Gárate y promovido por el Ministerio de Información y Turismo, está fechado en 1966, en un momento en el que los diversos establecimientos integrados en la red de Paradores estaban orientados a perfiles de cliente diferenciados (figuras 3, 4 y 5).

Mientras los paradores tenían como cliente principal a un turista exigente con cierto poder adquisitivo e intereses relacionados con la cultura y la naturaleza, los refugios se enfocaban al turismo deporti-

vo y cinegético y las hosterías cubrían en sus orígenes sólo servicios de restauración, como el caso de la histórica hostería de Alcalá de Henares, la única que se conserva en la actualidad como tal y que no ha sido transformada en parador. Existía también un último tipo de establecimiento ligado en su origen al Plan Nacional de Firms Especiales (1926), los albergues de carretera de nueva planta situados en puntos concretos de la red de carreteras que dieron soluciones de parada al turismo automovilístico. De este tipo de edificación dan sobrada cuenta Rodríguez y Ceresuela en su artículo para el número 205 de 2015 de esta misma revista.

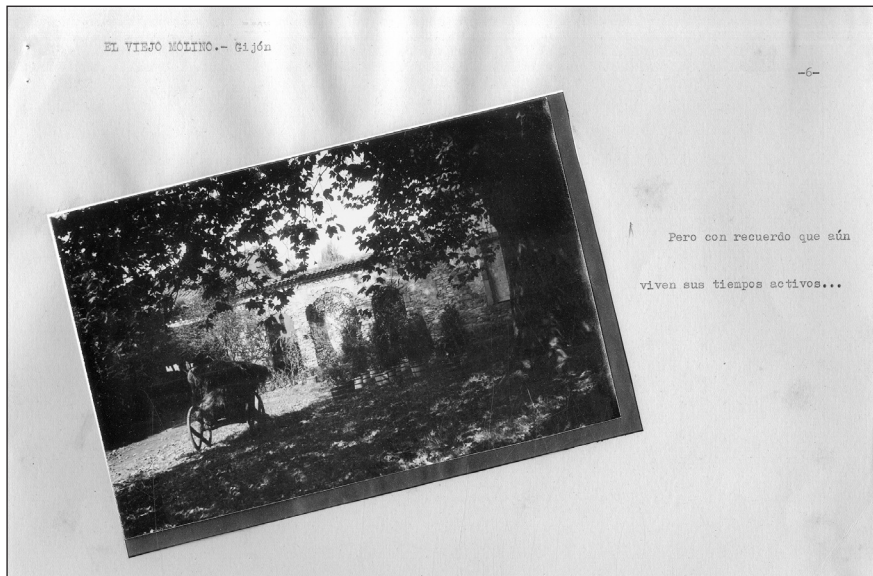
En los frenéticos años sesenta, cuando el Ministerio de Información y Turismo abarcaba una fuerte actividad constructiva hos-

Figura 3
El Viejo Molino



FUENTE: AGA, (3) 49.6 CA 28359-005.

Figura 4 El Viejo Molino



FUENTE: AGA, (3) 49.6 CA 28359-006.

Figura 5 El Viejo Molino



FUENTE: AGA, (3) 49.6 CA 28359-007.

telera, Gárate y Sáinz de Vicuña colaboran en el proyecto de crear una hostería en Gijón que, posteriormente, reformaría este último para transformarla en parador. La idea primitiva del proyecto fue crear un edificio prácticamente de nueva planta, conservando, como nota pintoresca, ciertos aspectos del carácter rústico de un viejo molino como algunos lienzos murales.

Inaugurada el 10 de julio de 1967, la hostería contaba con la peculiaridad de tener una sidrería emplazada en los vestigios del molino. Anexo a ella se crea un pequeño pabellón de dos plantas, con un comedor y un bar en la planta baja conservados durante las sucesivas reformas. El espacio original, objeto de una intensa remodelación entonces, sería la zona donde se emplazan actualmente la cafetería, las cocinas, el comedor y los salones de uso común. Desconocemos el estado en que se encontraba el interior

del inmueble pues no se conservan muchos restos. Las imágenes localizadas en el AGA nos acercan a la idea de lo que fue aquel primer proyecto (figuras 6 y 7).

En los años ochenta se produce una nueva adaptación del inmueble a las exigencias de alojamiento. Al igual que otros casos de la red, como el parador de Villalba, la hostería se había quedado obsoleta y desde 1979 se planea su ampliación. El plan de ordenación urbana de 1971, en proceso de modificación, consideraba el parque como zona verde, lo que impedía la obtención de la licencia de obras. En 1984, tras negociar con el Ayuntamiento, Sainz de Vicuña colabora con el aparejador Valentín Roncedo para llevar a cabo la reforma, como señala la documentación hallada en el Archivo Municipal de Gijón. (Archivo Municipal de Gijón, 1983)

Figura 6
Cantina de la hostería



FUENTE: AGA, F-00337-03-047.

Figura 7
Sidrería de la hostería



FUENTE: AGA, F-00337-03-036.

Poco podemos resaltar de este proyecto, pues simplemente modificaba la volumetría del parador añadiendo una nueva ala al edificio. La planta pasaba a la actual configuración en forma de U, lo que permitía alcanzar las cuarenta habitaciones necesarias para su explotación. La zona de cafetería-restaurante ubicada en el núcleo primigenio, mantiene cierto carácter de construcción popular

por los escasos restos conservados, a diferencia del resto del edificio. Exteriormente, excepciones son también la pared contigua al núcleo primitivo, los restos del cercado original y dos pequeñas escaleras que, ofrecen un leve recuerdo de la estampa primitiva (figuras 8 y 9).

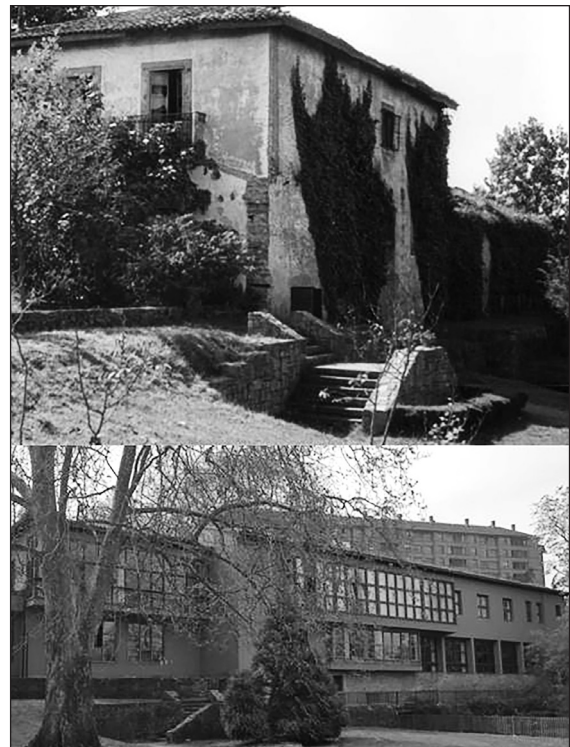
Como reflexión, señalar que este tipo de inmuebles no suelen ofrecer las dimensio-

Figura 8
Comparativa del cierre de la evolución del cierre de la fachada oriental del parador con imagen de archivo



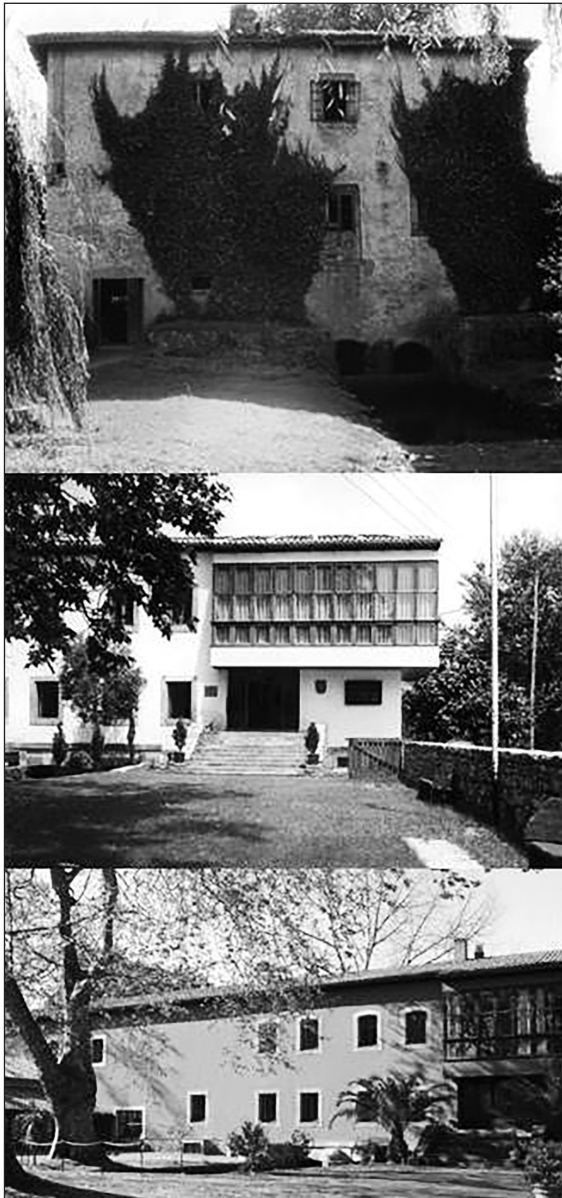
FUENTE: Imagen editada por la autora sobre una fotografía histórica [AGA, (3) 49.6 CA 28359-001] y una fotografía actual del parador de Gijón de autoría propia.

Figura 9
Comparativa de la evolución de la escalera en la fachada septentrional con imagen de archivo



FUENTE: Imagen editada por la autora sobre una fotografía histórica [AGA, (3) 49.6 CA 28359-009] y una fotografía actual del parador de Gijón de autoría propia.

Figura 10
Evolución del acceso principal
al molino y, posteriormente,
a la hostería (1)



FUENTE: Imagen editada por la autora sobre dos fotografías históricas [AGA, (3) 49.6 CA 28359-007 y AGA, Fachada de la hostería, F-00337-03-045] y una fotografía actual del parador de Gijón de autoría propia.

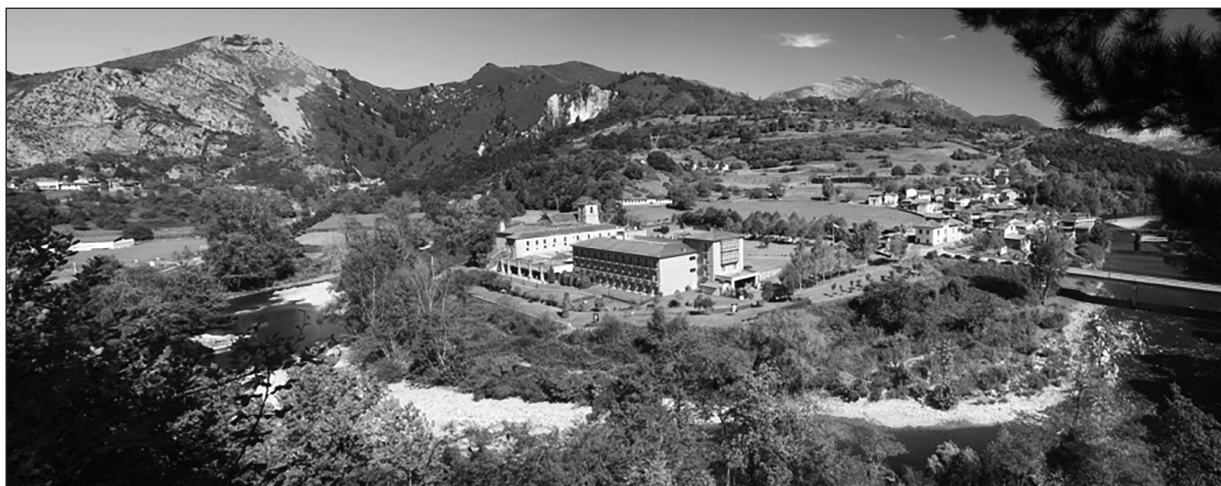
nes que requiere un establecimiento hotelero competitivo en la actualidad. Plantear su recuperación, desde una óptica contemporánea, implicaría la realización de otro tipo de actuaciones que permitan la conservación de su carácter original. Un espacio de estas características requeriría de un proyecto de reforma hotelera modesto, sin pretensiones a gran escala, con pocas habitaciones pero con encanto o bien la posibilidad de singularizar la construcción con el objetivo de ofrecer visitas guiadas y añadir los pabellones que sean necesarios para su explotación en la misma parcela.

Una vez realizada esta breve reseña del parador de Gijón, en agradecimiento a la calurosa acogida que nos brindó durante la celebración del simposio, vamos a aproximarnos resumidamente a un caso diferente pero muy interesante a nivel paisajístico y patrimonial. Cangas de Onís nos permitirá observar las actuaciones contemporáneas de Paradores en territorios con menor densidad poblacional.

El antiguo monasterio de San Pedro de Villanueva se encuentra también en las proximidades de un río, en el entorno privilegiado del Sella. Allí, hallamos la perfecta combinación entre un inmueble de enorme valor patrimonial con la belleza paisajística de los monumentales Picos de Europa que lo rodean (figura 11). La integración de la actividad turística en las dependencias del monasterio benedictino, uno de los ejemplos más relevantes del románico asturiano, invita a experimentar el sosiego de los antiguos cenobios como el lugar de recogimiento espiritual y contacto con la naturaleza que fueron desde su origen. Son varios los

Figura 11

Panorámica del entorno paisajístico del parador de Cangas de Onís



FUENTE: Paradores.

conjuntos cenobiales integrados en espacios naturales sobrecogedores que integran la oferta de Paradores, como el ourensano Santo Estevo de Ribas de Sil, el convento de San Pablo, en Cuenca o el más próximo monasterio de San Juan Bautista, en Corias, sin ir más lejos.

Los restos arqueológicos localizados en la zona, sugieren una posible fundación prerrománica pues han aparecido vestigios altomedievales, hecho relacionado con la devoción al cercano Santuario de Covadonga. Pero la escasez de documentación medieval entorpece la reconstrucción de su pasado. En aquel tiempo, la sede de la Monarquía Asturiana se localizaba en Cangas de Onís y resulta coherente que trataran de impulsar el culto en la zona. Si bien la tradición popular relaciona los orígenes de la iglesia con el rey Favila, hijo de Pelayo y hermano

de Hermesinda, esposa del rey Alfonso I; su intervención en este monumento no está probada (Sandoval, 1615 y Álvarez Martínez y Gil López, 1983) (2). Lo cierto es que el conjunto románico se configuró entre los siglos XII y XIII, siguiendo los dictados de la regla de san Benito que se propagaba rápidamente con el auge de las peregrinaciones a Compostela.

Como muchos otros cenobios benedictinos sufrirá reformas postrentinas hasta alcanzar la configuración actual, modificando y ampliando sustancialmente el inmueble románico. En el último cuarto del siglo XVII se acometerá la construcción de un claustro de mayores dimensiones que el preexistente y una torre para la iglesia que integra y oculta ligeramente la portada principal de la misma (figura 12). El claustro original habría tenido sólo tres crujeas de las que

Figura 12
Claustro barroco del parador
de Cangas de Onís



FUENTE: Elaboración propia.

Figura 13
Triple arquería románica



FUENTE: Elaboración propia.

conservamos una hermosa triple arquería (figura 13).

La iglesia continuaría su transformación durante el siglo XVIII. La configuración del territorio no habría facilitado el buen discurrir de las obras, pues la orden se topa con dificultades derivadas de los continuos desbordamientos del Sella que obligaban a realizar constantes y costosas reparaciones en el inmueble, los cercados, los caminos... Aun así, la congregación practicaba la hospitalidad con los peregrinos que iban camino a Covadonga. Su carácter de paso y parada se remonta siglos atrás, existiendo incluso una posada en las proximidades en el siglo XVIII, el Mesón de La Vega, que podemos considerar como un curioso y sencillo precedente del establecimiento actual.

El siglo XIX, con sus conflictos bélicos y el proceso desamortizador, supondrá el declive del cenobio como el de otros muchos

monasterios de España. Pero la Comisión de Monumentos de Oviedo empieza a trabajar en la revalorización del edificio, esfuerzo que verá sus frutos en el siglo XX, cuando se declara el conjunto como monumento nacional. Apenas se habían iniciado las actuaciones de conservación en el inmueble cuando estalla de la Guerra Civil, que supondrá un nuevo periodo de decadencia hasta llegar a alcanzar un estado prácticamente ruinoso. Diversas tallas y el retablo mayor de la iglesia, del siglo XVII, son destruidas entonces. En los años cincuenta, el arquitecto-conservador Luis Menéndez Pidal retomará el interés por el mantenimiento del inmueble y en 1958 la Diputación Provincial reteja el monasterio.

En 1964 Menéndez Pidal y Pons Sorolla asesoran al arquitecto Ramiro Moya para realizar una intervención, pero no será hasta 1970 cuando comiencen verdaderamente las obras de restauración, financiadas por la

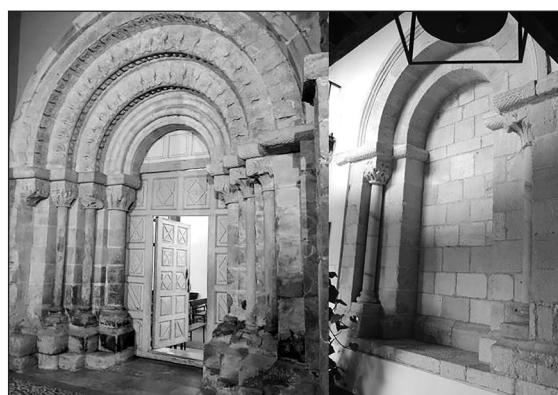
Dirección General de Arquitectura del Ministerio de la Vivienda y dirigidas por dicho arquitecto de la Sección de Restauración del Ministerio. En 1989 se realiza un nuevo proyecto de restauración de las cubiertas y el arzobispado cede de forma gratuita al Principado de Asturias la propiedad por un plazo de cuarenta años, a condición de reservar parte del ala septentrional para usos parroquiales. Este tipo de convenios con distintas instituciones muestran la relación fructífera entre Paradores y la sociedad. Ejemplo de ello son muchos otros paradores emplazados en inmuebles monumentales como San Marcos de León o el castillo de Cardona, cuyas iglesias albergan otro tipo de usos actualmente, el Museo de León o espacio visitable de la Fundació Cardona Histórica.

El proceso de recuperación del edificio culminaba en los años noventa cuando el Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales del Ministerio de Cultura promueve el anteproyecto para convertir el inmueble en Parador de Turismo, realizado por los arquitectos Jorge Hevia y Cosme Cuenca. No obstante, la adaptación del inmueble se realiza bajo la dirección de Mariano Martitegui Cáceres. La propuesta llevada a término fue la adición de una construcción de nueva planta enlazada con el núcleo original mediante una galería de cristal y acero, con un total de cincuenta y cuatro habitaciones. De la colaboración con la arqueóloga Otilia Requejo resultó la oportunidad de añadir la musealización de los restos localizados in situ.

Pese a que ha sido muy modificado en su estructura y ornamentación por los avatares temporales, el monasterio conserva la hue-

lla de su pasado románico en algunos elementos como la portada y la cabecera de la iglesia o una segunda portada que daba acceso a la capilla de San Miguel emplazada

Figura 14
Portadas románicas



FUENTE: Elaboración propia.

Figura 15
Capiteles historiados en la portada románica de la iglesia



FUENTE: Elaboración propia.

a sus pies (Foronda y Aguilera, 1885 (figura 14). A la iglesia perteneció también una pila bautismal, datada en 1114 y conservada en el Museo Arqueológico Nacional desde el siglo XIX (Escandón, 1844). Pero si por algo es conocido el monasterio es por el maravilloso conjunto escultórico que atesora (figura 15). Sin entrar en detalles, destacan especialmente los canecillos de la cabecera y los capiteles historiados de la portada de la iglesia, donde se encuentran tres conocidos relieves con una iconografía que gira en torno a la “despedida del caballero” aunque la tradición popular vincula con la historia del “beso de Favila”. En realidad, se trata de una alegoría medieval sobre la lucha entre el bien y el mal y la reafirmación religiosa del encuentro de Cristo con su comunidad (Ruiz de la Peña González, 2003).

La fachada del monasterio pertenece a una época posterior (1687) y muestra los escudos coronados de la casa real y la Orden benedictina en la portada. Existía también una cocina en la esquina noroeste del claustro, fechada en 1765, que todavía conserva su voluminosa chimenea de sillería apoyada sobre tres arcos (figura 16). Durante las excavaciones realizadas en los años noventa, salieron a la luz varios elementos que cabe resaltar también pues son visitables, como el pozo del monasterio de 1685 (figura 17).

En julio de 1998 se inauguraba el parador de turismo de Cangas de Onís. El monasterio había sido cedido al Estado hasta 2029, siempre que se mantenga la función hotelera actual, que contribuye a la revalorización de la zona. Se construía, así mismo, un puente de nueva planta para la correcta gestión de los flujos de tráfico destinados al

Figura 16
Portada de acceso al monasterio de San Pedro de Villanueva



FUENTE: Elaboración propia.

parador. Su ubicación permitía distribuir el tráfico rodado al Ecomuseo, la Casa de Indianos, y al propio núcleo rural de Villanueva. De este modo, el antiguo puente sobre el Sella recuperaba su carácter peatonal como mirador a los Picos de Europa.

En la actualidad, el programa “Naturaleza para los sentidos” de Paradores, ha echado a andar con éxito en este establecimiento hace un año. Se trata de un proyecto de turismo sensorial sostenible que nació con vocación de futuro para ser establecido en otra veintena de paradores ubicados en enclaves naturales como Bielsa o la sierra de Gredos.

Figura 17
Restos arqueológicos del pozo en
el Parador de Cangas de Onís



FUENTE: Elaboración propia.

Figura 18
Pastoreo de ovejas xaldas en el
Parador de Cangas de Onís



FUENTE: Elaboración propia.

Su interés radica precisamente en la promoción de la responsabilidad turística mediante prácticas sostenibles que involucran a las comunidades locales, generando oportunidades de empleo en los entornos donde se hallan estos paradores y acercando la cultura local a los viajeros. En el propio simposio tuvimos ocasión de ver una demostración in situ de pastoreo con ovejas xaldas, propias de la zona (figura 18).

Por último, me gustaría mencionar otro ejemplo ubicado en el norte peninsular, el Palacio de los Larrea o Palacio del Virrey en Argómaniz/Argomaiz. Localizado en un núcleo urbano con edificación aislada, en el entorno de la llanada alavesa oriental del País Vasco, la construcción domina la llanura con unas impresionantes vistas. Esta población del ayuntamiento de Elburgo/Burgelu, perteneciente a la cuadrilla de

Salvatierra/Agurain, se encuentra muy próxima a Vitoria-Gasteiz. El predominio en el País Vasco de municipios pequeños con escasa demografía ha favorecido las fórmulas de cooperación supramunicipal como las mancomunidades y las cuadrillas. La provincia de Álava está formada por áreas geográficas con una realidad social y económica diferenciada y articulada a través de estos órganos de participación y consulta que funcionan de enlace entre los ayuntamientos y la Diputación y gestionan servicios de interés común. La cuadrilla es una entidad territorial foral de tipo comarcal, una figura históricamente vinculada a la división del territorio provincial. Por ello, la documentación consultada para este texto se encuentra en el Archivo Histórico Municipal de Elburgo y en el Archivo Histórico Provincial de Álava.

Figura 19 Parador de Argómaniz



FUENTE: Elaboración propia.

El escudo de la casa Larrea, sito en el centro de la fachada, es uno de los pocos datos históricos que tenemos sobre el palacio que conforma el núcleo principal del actual parador. Las armas que identifican a la familia aparecen en el emblema en forma de sauce con cinco panelas dispuestas sobre su copa. Algunos Larrea llegaron a tener un papel destacado en la sociedad de su tiempo. Juan de Larrea y Henayo (1642-1713), nacido en Argómaniz, llegó a ser consejero de Guerra y ministro de Carlos II. Él habría promovido la construcción este sobrio palacio barroco clasicista, de planta rectangular y fábrica de sillería con ático de piedra, vanos en forma de ojos de buey y balcones de forja (figura 19). Ana de Begoña en su libro sobre arquitectura en la llanada alavesa estima la fecha de su construcción a finales del siglo XVII. (Begoña Azcárraga, 1986)

La fachada principal del palacio, de sillería arenisca, constituye, en la actualidad, un acceso residual con respecto a la función de entrada principal que habría tenido otrora, habida cuenta de la presencia del imponente escudo de piedra Payueta centrado la composición, rematado por la corona de virrey. Este tipo de palacio o casa señorial alavesa de ámbito rural suele responder a un perfil simétrico, con un alzado dividido en varias alturas marcada por líneas de imposta, vanos moldurados en el piso noble, balcones volados y una estructura portante de muros de carga combinada con un sistema vigas líneas... (Palacios Mendoza, 1998)

Frente al palacio se emplazan los restos de una casa señorial rural, más modesta en dimensiones y factura, muy reformada y de mayor antigüedad que el palacio. Datada en

torno al siglo XVI, habría sido la vivienda original de los Larrea, pues existen imágenes de los años ochenta, previas a su remodelación, donde aparece el escudo de armas en la fachada occidental (Enciclopedia Auñamendi, 2022). La fachada principal, que habría estado situada en un lateral y porticada con columnas, no se conserva. El edificio constaba de dos plantas y se adaptaba a la orografía en pendiente, mediante el refuerzo con contrafuertes en planta baja. La planta superior estaría construida en madera, con cubierta a dos aguas, solución repetida en algunos caseríos vascos.

El parador de Argómaniz data de finales de los años sesenta. Fue incluido en el plan de obras de la Dirección General de Promoción del Turismo correspondiente al cuatrienio 1968-1971 junto con la construcción de los paradores de Calahorra, en Logroño, de Fuentes Carrionas, en Palencia, de Sos del Rey Católico, en Zaragoza y la hostería de Chinchón (Madrid) que en el futuro sería adaptada a parador (Cupeiro López, 2016). La idea era crear allí un complejo turístico deportivo con campo de golf.

En 1972 se oficializa la donación de la Diputación Foral de Álava al Estado del palacio y sus fincas colindantes (Decreto 1219/1973). En 1973 se plantean las acometidas de agua y en 1974 se adjudican finalmente las obras del parador. El edificio junto a su ampliación tendría una planta en L pues se instala un cuerpo longitudinal de habitaciones hacia el sur, perpendicular al palacio y conectado con él mediante una rótula donde se ubican los servicios y las comunicaciones entre las tres partes: el área de

recepción, salones y comedor en el antiguo palacio; el área destinada a habitaciones en la nueva ala y el área de cocina, servicios y distribuidores.

En los años setenta se realizan obras continuamente bajo la dirección de Manuel Sáinz de Vicuña, al igual que en el caso de Gijón. Se incluye una segunda ala en el parador, situada hacia el norte de la finca, gracias a la cual se conseguirían un total de ochenta habitaciones. La inauguración tendría lugar en 1978 pero el arquitecto interviene nuevamente en la zona para adaptar la antigua casa de los Larrea en 1983.

Entre 1993 y 2001 Martitegui Cáceres, arquitecto del parador de Cangas de Onís, realiza el refuerzo de los forjados y obras varias en el conjunto. En 1997 el parador consigue una nueva licencia para la actividad de su restaurante y, a principios del siglo XXI, Pablo Adrados Ruiz realiza la reparación de cincuenta y un baños. Desde entonces se producen constantes iniciativas de urbanización del entorno y reforma del parador que no serán concluidas hasta 2010, cuando el inmueble es sometido a una reforma integral. El proyecto planteaba reorganizar el espacio exterior y trasladar el acceso público al ala norte, lo que permitió aumentar las dimensiones del vestíbulo principal y su acceso directo a las comunicaciones verticales y a la cafetería que ocuparía la planta baja del antiguo palacio, además de renovar las instalaciones y el aparcamiento.

El resultado es un parador sin barreras arquitectónicas con el espacio auxiliar de la Casona reformada para la celebración de

Figura 20 Huerto del parador de Argómaniz



FUENTE: Elaboración propia.

eventos. Se trata de un conjunto accesible y ecológico dado que, entre otras iniciativas novedosas en el momento, el edificio estaba dotado de placas solares y un pequeño huerto para autoconsumo. Esta última idea ha ido ampliándose y hoy en día existen ya dieciséis huertos urbanos en la red. (Figura 20)

IV. CONCLUSIONES

Una vez concluido el II Simposio Internacional de Paradores cabe preguntarnos hacia dónde nos dirigimos en esta travesía simbólica y qué tipo de medidas se pueden promover e incentivar en el futuro. Es posible compatibilizar las acciones de renovación patrimonial con el desarrollo de intervenciones contemporáneas en entornos urbanos y paisajísticos y, debemos, en lo sucesivo adecuarlas a los criterios del siglo XXI. Combinar estas actividades dinamizadoras del territorio con la creación de oportu-

nidades de desarrollo local, como sucede en Cangas de Onís o Cangas del Narcea, es una de las apuestas de Paradores en función de los ODS. Tal vez una nueva vía de intervención, en aras a favorecer una visión etnológica de nuestra cultura desde una óptica contemporánea, pudiera ser plantearse recuperar más espacios dedicados tradicionalmente al trabajo. Un tipo de intervenciones más pequeñas y sensibles a la arquitectura vernácula que, de un modo sostenible, permitan la relación con el paisaje, la población local y los saberes propios de la zona. Este tipo de intervenciones permitirían captar a un público seducido por el turismo experiencial de calidad en grupos reducidos: aprender a moler la harina en un verdadero molino o un taller de costura en un antiguo telar. Valorar la dimensión cultural del entorno rural es fundamental para encontrar oportunidades de desarrollo.

La renovación con fines turísticos llevada a cabo en Cangas de Onís fue una intervención en un monumento clave para la historia asturiana por lo que las cautelas establecidas fueron de máximo nivel. Paradores proponía unos requisitos de explotación excesivos para un edificio de estas características y el equilibrio entre rehabilitación y conservación era complicado. Eso implicó que Martitegui Cáceres propusiera situar una amplia parte del programa bajo la superficie del suelo para alterar en menor medida el volumen edificado, solución que ha sido común a otros Paradores inaugurados en el siglo XXI como el de Alcalá de Henares, mejor resuelto a nivel estético y patrimonial. Por otro lado, Argomániz es un ejemplo de parador en el que hallamos

dos edificios con funciones complementarias, como sucede en otros ejemplos como el parador de Monforte. A veces, la sostenibilidad se encuentra en soluciones sencillas, en saber hacer los compromisos necesarios para que la explotación hotelera no comprometa la salvaguarda del entorno patrimonial y natural.

Por último, hemos de considerar las consecuencias del cambio climático, que afectan ya directamente a la dirección de los flujos turísticos. Los veranos más cálidos que se están dando en los últimos tiempos reubican estos flujos buscando temperaturas agradables en el norte y un modo de evitar la saturación en ciudades y playas es ofrecer alternativas sostenibles, de turismo activo y/o gastronomía local con productos ecológicos. Tanto Cangas de Onís como Argónmaniz encarnan a la perfección este tipo de ofertas. Aunque hemos de señalar no se quedan atrás otros paradores ubicados en toda la geografía española como Almagro, Monterrei, Bielsa, Hondarribia...

BIBLIOGRAFÍA:

- Actas del I Simposio Internacional "Paradores, turismo y cultura. Rumbo al centenario" (2019). *Estudios Turísticos*, 217-218
- Alonso Fernández, C. (1915). *Reseña histórico-descriptiva del monasterio y parroquia de San Pedro de Villanueva (monumento nacional)*, Imprenta y Librería de Lino V.
- Álvarez Martínez, M. S. y Gil López, J.M. (1983). Zona sur oriental: Peñamellera Baja, Peñamellera Alta, Cabrales, Onís, Cangas de Onís, Amieva, Ponga, Parres. Liño. *Revista Anual de Historia del Arte*, 4, 856
- Alvargonzález Rodríguez, R. (1977). *Gijón: industrialización y crecimiento urbano*, Salinas.
- Aranda Iriarte, J. (2000). Gijón, aquellas plazas, aquellos parques, Colección Biblioteca Gijonesa del Siglo xx, vol. 8, Gran Enciclopedia Asturiana.
- Blanco González, H., Granda Álvarez F. J., Fernández Gutiérrez M. F. y Álvarez Espinedo, R. (2006). *La obra pública municipal en Gijón (1782-2006)*, Ayuntamiento de Gijón
- Begoña Azcárraga, A. de (1986). *Arquitectura doméstica en la Llanada de Álava, siglos XVI, XVII y XVIII* (p. 141) Servicio de Publicaciones de la Diputación Foral de Álava.
- Cupeiro López, P. (2016). *Patrimonio y turismo. La intervención arquitectónica en el patrimonio cultural a través del programa de Paradores de Turismo* [Tesis de doctorado no publicada] (pp. 965-991). Universidad de Santiago de Compostela.
- Érice, F. (1980). *La burguesía industrial asturiana (1885-1920)*. Ed. S. Rañada
- Escandón, J. M. (5 de mayo de 1844). Inscripciones en el Monasterio de Villanueva en Cangas de Onís. *Semanario Pintoresco Español*, 18. 143-147
- Foronda y Aguilera, M. (marzo de 1885). De Llanes a Covadonga. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, 3. 79
- García Guinea, M. A., Pérez González, J. M. y Rodríguez Montañés, J. M. (dir.) (2006). *Enciclopedia del Románico. Asturias*, Fundación Santa María La Real, Aguilar de Campoo. 1055-1070.
- Granda Álvarez, F. J. (2007). *El parque de Isabel la Católica: un parque para las cuatro estaciones*. Ayuntamiento de Gijón.
- Granda Álvarez, F. J. (2008). *Natural de Gijón. Parques, jardines y espacios verdes municipales*. Ayuntamiento de Gijón.

LLordén Miñambres, M. (1978). *La producción de suelo urbano en Gijón, 1860-1975*. Colegio Oficial de Arquitectos de León y Asturias, Delegación de Asturias.

LLordén Miñambres, M. (1994). *Desarrollo económico y urbano en Gijón en los siglos XIX y XX*. Universidad de Oviedo

Monterroso Montero, J. M. (2013). Patrimonio y territorio: factores para una gestión cultural sostenible. En A. Guedes de Castro (Dir.) *Arousa medieval y románica: I Simposio de Historia y Patrimonio Cultural de Vilagarcía de Arousa* (pp. 17-32). Concello de Vilagarcía de Arousa.

Moreno Garrido, A. (2005). Turismo de Élite y Administración Turística de la época (1911-1936). *Estudios Turísticos*, 163-164, 35.

Ordieres, I. (1995). El Marqués de la Vega-Inclán: una nueva sensibilidad en el campo de la restauración. En *Historia de la Restauración Monumental en España (1835-1935)*. Ministerio de Cultura.

Oriol, R. (dir.) (1984). *Revista Minera, Metalurgia y de Ingeniería*, XLV. 247.

Palacios Mendoza, V. (1988). *Inventario de Arquitectura Rural Alavesa*, VII. Diputación Foral de Álava.

Pérez, J. L. (2005). *Los molinos de agua en el concejo de Gijón* (p. 10). Ayuntamiento de Gijón.

Querexeta, J. de (1972): *Diccionario onomástico y heráldico vasco*, III (pp. 254-256). La Gran Enciclopedia Vasca

Rodríguez Pérez, M.^a J. y Ceresuela Puche, A. (2015). Albergues de carretera. La metamorfosis de un tipo hotelero. *Estudios Turísticos*, 205. 35-70.

Rodríguez Pérez, M.^a J. (2018), *La red de Paradores: arquitectura e historia del turismo, 1911-1951*. Turner.

Romero Samper, M. (2003). *Paradores 1925-2003. 75 años de tradición y vanguardia* (p. 167). Paradores de turismo de España, S. A.

Ruiz de la Peña González, I (2003). Un tema iconográfico en torno al 1200 la dama y el caballero. En *Fernando III y su tiempo (1201-1252)* (pp. 435-438). Fundación Sánchez-Albornoz.

Sandoval, P. de (1615). *Historia de España de los cinco Obispos*.

HEMEROGRAFÍA

Decreto 1219/1972, de 27 de abril, por el que se acepta la donación al Estado por la Diputación Foral de Álava de unos inmuebles sitios en el pueblo de Argómaniz, Ayuntamiento de Elburgo (Álava), con destino a Parador Nacional de Turismo. *Boletín Oficial del Estado*, n. 119, de 18 de mayo de 1972, pp. 8717-8718. <https://www.boe.es/boe/dias/1972/05/18/pdfs/A08717-08718.pdf>

Dorao, H. (9 de abril de 1972). En Argómaniz será instalado el primer parador de turismo de la provincia. *ABC*.

(17 de octubre de 1971). ¿Habrá campo de golf junto al parador proyectado en Argómaniz? *ABC*.

Real Orden declarando monumento nacional el ex Monasterio de Religiosos Benedictinos de San Pedro de Villanueva (Oviedo) *Gaceta de Madrid*, n. 218 de 6 de agosto de 1907, p. 526

Sánchez Bella, en Vitoria (6 de septiembre de 1971). *Hoja oficial de la provincia de Barcelona*. 7

WEBGRAFÍA

Enciclopedia Auñamendi. *Palacio de los Larrea* (Fecha de consulta: 15 de septiembre de 2022). <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/palacio-de-los-larrea/ar-79142/>.

ICOM & OECD (10 de abril de 2020). *OECD webinar: COVID-19 and museums. Impact, innovations and planning for post-crisis*. <https://icom.museum/en/covid-19/webinars/icom-oecd-webinar/>

MITECO (2021). *Plan de recuperación. 130 medidas frente al reto demográfico*. <https://www>

miteco.gob.es/gl/plan_recuperacion_130_medidas_tcm37-528327.pdf

NACIONES UNIDAS (2019). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019_Spanish.pdf

PARADORES (2019, 2020 y 2021)- Memoria de sostenibilidad. <https://empresa.parador.es/wp-content/uploads/2020/10/paradores-memoria-019-v7-2.pdf>, <https://empresa.parador.es/wp-content/uploads/2021/10/MEMORIA-SOSTENIBILIDAD-PARADORES-2020.pdf> y https://empresa.parador.es/wp-content/uploads/2022/10/Memoria-Sostenible_2021.pdf

REFERENCIAS DOCUMENTALES

- Archivo General de la Administración (AGA):

Ministerio de Cultura y Deporte, Archivo General de la Administración, [CULTURA, CA 28 359, Fotografías del “Molino Viejo de Gijón”, 1962-64]. F-00337-03-045, F-00337-03-026, F-00337-03-031, F-00337-03-047, F-00337-03-036, F-00337-03-037, F-00337-03-050.

- Archivo municipal de Gijón:

(14 de marzo de 1983). *Sobre ampliación del Parador Nacional “Molino Viejo*. [Expediente del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Ficha nº 2.541] Archivo Municipal de Gijón.

(1983). *Oficio entre la Alcaldía y la Subdirección General de Inmuebles y Obras*. [Expediente del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Ficha nº 2.541] Archivo Municipal de Gijón.

(14 de marzo de 1983). *Sobre ampliación del Parador Nacional “Molino Viejo”*. [Expediente del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Ficha nº 2.541]. Archivo Municipal de Gijón.

(11 de abril de 1984). *Licencia de obras, nº 208*. [Expediente del Ministerio de Transportes, Turis-

mo y Comunicaciones, Ficha nº 2.541]. Archivo Municipal de Gijón.

- Archivo Municipal de Cangas de Onís:

Cuenca, C. y Hevia, J. (noviembre de 1988) *Estudio de Viabilidad del Parador Nacional Picos de Europa en el Monasterio de San Pedro de Villanueva, en Cangas de Onís*. Archivo Municipal de Cangas de Onís.

Cuenca, C. y Hevia, J. (1997). *Plan especial de reforma interior del núcleo rural de Villanueva, y de protección paisajística y monumental del monasterio de San Pedro*, Concejos de Cangas de Onís y Parres y Consejería de Fomento del Principado de Asturias. Archivo Municipal de Cangas de Onís.

Plan de Información y Conservación de los Monumentos del Patrimonio Histórico Asturiano, Monasterio de San Pedro de Villanueva, Ficha nº 35. Archivo Municipal de Cangas de Onís.

Martitegui Cáceres, M. (septiembre de 1994). *Proyecto Básico de Parador en el Monasterio de San Pedro de Villanueva. Cangas de Onís*. Archivo Municipal de Cangas de Onís.

Martitegui Cáceres, M. (julio 1995). *Proyecto de Ejecución de Parador en el Monasterio de San Pedro de Villanueva. Cangas de Onís*. Archivo Municipal de Cangas de Onís.

Martitegui Cáceres, M. (abril de 1996). *Proyecto Reformado de Ejecución de Parador en el Monasterio de San Pedro de Villanueva. Cangas de Onís*. Archivo Municipal de Cangas de Onís.

Martitegui Cáceres, M. (abril de 1998). *Proyecto Segundo Modificado de Ejecución de Parador en el Monasterio de San Pedro de Villanueva. Cangas de Onís*. Archivo Municipal de Cangas de Onís.

- Archivo de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Principado de Asturias:

(1868-1871, 1915, 1957 y 1958). *Actas Comisión de Monumentos*. Archivo de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Principado de Asturias.

Plan de Información y Conservación de los Monumentos del Patrimonio Histórico Asturiano, Monasterio de San Pedro de Villanueva, Ficha nº 35, p. 5. Archivo de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Principado de Asturias.

Requejo Pagés, O. (1990). *Anteproyecto de actuación arqueológica en el monasterio de San Pedro de Villanueva (Cangas de Onís, Asturias)*. Archivo de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Principado de Asturias.

Requejo Pagés, O. (3 de junio de 1997). *Proyecto de Ejecución del Parador Nacional de Turismo en el Monasterio de San Pedro de Villanueva (Cangas de Onís, Asturias)*. Investigaciones arqueológicas. Archivo de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Principado de Asturias.

Requejo Pagés, O. (Diciembre de 1999). *III Fase de Excavaciones en el Monasterio de San Pedro de Villanueva (Cangas de Onís, Asturias)*. Investigaciones arqueológicas. Archivo de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Principado de Asturias.

- **Archivo histórico municipal de Elburgo:**

(22 de febrero de 1972). *Proyecto de construcción de un Parador Nacional de Turismo en Argómaniz*. Archivo Histórico Municipal de Elburgo.

(14 de diciembre de 1972). *Suministro de agua potable y energía eléctrica al Parador de Argómaniz*, Archivo Histórico Municipal de Elburgo.

(27 de marzo de 1972-04 de marzo de 1980). *Valoración del edificio propiedad de Domingo Ruiz de Azua, sita en Argómaniz, que formula el arquitecto de provincia y a efectos de expropiación, para las instalaciones del proyectado complejo turístico en la localidad citada*. DAIC16888 007000. Archivo Histórico Municipal de Elburgo.

(30 de abril de 1974) *Informe al concurso para adjudicación de las obras del proyecto de acce-*

so al Parador de Argómaniz. Archivo Histórico Municipal de Elburgo.

(30 de julio de 1974). *Propuesta de ocupación para Parador Nacional de Turismo en Argómaniz*, Archivo Histórico Municipal de Elburgo.

- **Archivo Histórico Provincial de Álava:**

Fernández-Villa y Sánchez, S. (26 de mayo de 1972). *Valoración del edificio propiedad de don Domingo Ruiz de Azua sito en el pueblo de Argómaniz, que formula el arquitecto de provincia cumpliendo lo ordenado por la presidencia de la corporación provincial y a efectos de expropiación, para las instalaciones del proyectado complejo turístico en la localidad indicada*, CAJA 16888, Expediente nº 7. Archivo Histórico Provincial de Álava.

(22 de febrero de 1972). *Proyecto de construcción de un Parador Nacional de Turismo en Argómaniz*. AC 189, Libro de actas. Archivo Histórico Provincial de Álava.

(9 de julio de 1973). *Proyecto de obras para abastecimiento de aguas al Parador de Argómaniz*, y (10 diciembre de 1973). *Proyecto de abastecimiento de aguas de Argómaniz (Álava)*, CAJA 15965, Nº 7, 1975, Dependencia: Carreteras. Archivo Histórico Provincial de Álava.

NOTA

(1) La que fue fachada principal de la hostería, tras la ampliación ha dejado de ser el acceso principal al parador. Actualmente, es un acceso secundario desde la zona ajardinada. Se conserva el arco de canalización de aguas del antiguo molino en la fachada.

(2) Es conveniente destacar que el texto de escritura de donación del monasterio del 21 de febrero del 746 ha resultado ser una falsificación aunque algunos datos contenidos en dicho documento pudieran ajustarse a la realidad.